

Inmediatamente tomé un coche en México y me dirigí con mi equipaje á la ciudad de Guadalupe Hidalgo, punto de mi residencia, donde llegué á las siete y media de la noche, y permanezco en él evitando en lo posible las contestaciones que pudieran originarse y que en las actuales circunstancias pudieran perjudicarme.

CAPITULO XIV.

1864.

LLEGADA DE MAXIMILIANO Y CARLOTA. — GIMENEZ SIENTE HONDA SIMPATIA POR ELLOS — SOLICITA AUDIENCIA DEL ARCHIDUQUE. — TRAMITES PARA ESTA. — DESCRIPCION DE UN ALABARDERO. — ENTREVISTA CON MAXIMILIANO.

Por el paquete francés de San Nazario, del mes de mayo, se recibió la noticia oficial de haber aceptado el Archiduque de Austria D. Fernando Maximiliano la corona del Imperio de México, y varios decretos del ya Emperador, siendo el más notable la cesación de la Regencia y nombrando al General D. Juan Nepomuceno Almonte Lugarteniente del Imperio hasta la llegada de S. M.; también trajo la noticia del embarque del Emperador, cuyas nuevas llenaron de contento el trabajado corazón de los buenos mexicanos, que, cansados de medio siglo de luchas y desgracias domésticas, veíamos en S. M. el iris de paz y el salvador de nuestra cara Independencia.

El 28 de mayo, llegó (sic por *llegaron*) S. M. y su augusta esposa á las playas mexicanas, en la rada de Veracruz. El 29, desembarcaron, y en una continuada ovación, siguieron su marcha hasta la Capital de su Imperio.

El 11 de junio, á las dos y media de la tarde, llegaron á la ciudad de Guadalupe Hidalgo, una legua de la Capital del Imperio, y punto donde estoy avecindado. Si bien el Cabildo de la Imperial Colegiata, con el brillante adorno de su suntuoso templo; si bien todo el vecindario, inundado en el más profundo regocijo, manifestaron á SS. MM. su adhesión y el placer que les causaba su augusta presencia, también es cierto, y puede jurarse, que en el largo tránsito de su marcha desde Veracruz no tuvieron un alojamiento más indecente, ni más indigno de sus imperiales personas. Esto consistió en el Prefecto Político de México y en la Comisión del Ayuntamiento de la Capital, encargados de prepararlo. Basta decir que, después de haber salido SS. MM. del *Te Deum* y subido á sus habitaciones, tuve que correr á mi casa á traer dos tohallas, que entregué á la Exma. Sra. dama de S. M. la Emperatriz, Da. Dolores Quesada de Almonte, para que las pusiera en los tocadores de SS. MM., porque no se las habían puesto los encargados y no tenían en qué secarse las manos.

En la noche, S. M. la Emperatriz, que no vendría muy descansada, tuvo que pasarla en un mal sofá que había en su recámara, porque, habiéndose acostado en la cama que le habían dispuesto, la encontró tan poblada de chinches, que tuvo que levantarse de ella y acostarse en el sofá.

El Sr. Subsecretario de Relaciones, D. José Miguel Arroyo, llegó á Guadalupe como media hora antes que SS. MM., y viéndolo poco decente(s) que

estaban las habitaciones, pues hasta el alumbrado que habían puesto era de estearina; que en los tocadores no había ni uno solo de los útiles que deben tener para el aseo, que en ninguna pieza había ni cuadros ni espejos, y que, en fin, aquellas piezas carecían aún de los muebles que se encuentran profusamente en la casa de cualquier particular de medianas proporciones, reconvino agriamente al Prefecto Político de México, D. José María del Villar y Bocanegra, por semejante descuido, disculpándose éste con la Comisión del Ayuntamiento que había nombrado.

El Sr. Arroyo se acordó de que yo vivía en Guadalupe y me mandó buscar por todas partes. Yo me hallaba en la iglesia en buen lugar, esperando la llegada de SS. MM.; me avisaron, subí, y me dijo: "Mire U. esto, que es una indecencia. Si yo me hubiera acordado que estaba U. aquí, le hubiera encargado de disponer el alojamiento para SS. MM." Yo le contesté: "No extraño que no se haya U. acordado que yo vivía aquí, cuando no lo ha hecho en todo el tiempo que hace que está U. en el poder, para mejorar mi situación, que sabe U. que es bien molesta." Le advertí cómo estaban los tocadores, desprovistos de todo, y la clase de alumbrado que habían puesto. Entonces mandó á México por los útiles para aquéllos y por velas de esperma para las recámaras y la sala; asimismo, se improvisó un comedor para SS. MM. en una pieza particular, pues el que había dispuesto

la Comisión del Ayuntamiento de México, no permite la decencia hacer la descripción de él.

El domingo 12, se levantaron SS. MM. temprano, y á las siete, bajaron á la Colegiata, acompañados únicamente del Gran Mariscal de Palacio, del Caballerizo Mayor y de tres damas de la Emperatriz, y oyeron una misa rezada que celebró el Sr. Abad. Yo entré detrás de SS. MM. y pequeña comitiva á la Iglesia, y oí la misma misa, que se dijo á puerta cerrada. Durante el santo sacrificio, al que no puedo menos de confesar que puse poca atención, estuve mirando á SS. MM. muy de cerca. ¡Cuánta simpatía, cuánta dulzura, cuánta benevolencia, cuánta bondad descubrí en sus semblantes! Concluída la misa, á la que asistieron en traje de mañana, salieron por la misma puerta de la sacristía por donde habían entrado, pasaron el patio y se dirigieron á sus habitaciones.

A las nueve en punto de la mañana, habiendo llegado los Prefectos de México, el Ayuntamiento y algunas personas notables, descendieron SS. MM. y se dirigieron al camino de fierro para pasar á la Capital. Yo me uní á la comitiva que los seguía detrás, y tuve el gusto de acompañarlos hasta el momento de su partida, en medio de las más vivas aclamaciones. Me quedé en Guadalupe, lleno de las más gratas emociones.

El lunes 13, fuí á México y vi con el mayor placer los grandes preparativos que se habían hecho para la digna recepción de SS. MM., para lo que

sería necesario un inmenso volumen para describirlos.

Yo entré en México, el 27 de septiembre de 1821, con el Ejército de las Tres Garantías, á cuya cabeza venía el inmortal libertador D. Agustín de Iturbide, que había consumado la Independencia de México. Pero no pueden compararse una con otra entrada. Si en aquélla se manifestó (sic por *manifestaron*), de un modo desconocido hasta entonces, el gozo, el júbilo, y el placer que inundaba(n) el corazón de todos los habitantes de la Capital por la consecución de un hecho que anhelaban hacía once años y por una ilimitada gratitud hacia el que lo había realizado en el corto período de ocho meses, sin efusión de sangre, en ésta, unida á aquellos tan generosos sentimientos la dulce esperanza de ver restablecida la paz que desde aquella fecha había huído de este hermoso suelo, al ver (á) los augustos Soberanos que han de hacer efectivas aquellas garantías; que han de curar las inmensas llagas abiertas en la patria por cuarenta y tres años de discordias civiles, que han bañado su suelo con la sangre del mismo libertador Iturbide y de sus más ilustres hijos, que han dejado yermos los campos, desoladas todas las familias, profanada la religión de nuestros padres y, en fin, cubierta de luto de un ángulo á otro lo que desgraciadamente se llamó República Mexicana, el gozo, el justo entusiasmo público y privado de todos los mexicanos ha(n) sido demostrado(s) sinceramente á SS. MM. de una

manera que no tenía ejemplo en nuestros anales, ni podrá repetirse en el curso de los tiempos.

Regresé en la mañana del mismo día á Guadalupe, porque no había recibido convite para la ópera que se daba esa noche á SS. MM. en el Gran Teatro de Santa Anna, ni después he sido invitado para el baile ni para nada, á pesar de que, entre los individuos encargados en la Comisión de Convites, hay muchos individuos que se han llamado mis amigos en los tiempos en que he figurado más que ellos hoy y en escala más alta.

¿Qué lo nabrán hecho porque no me creían afecto á la Monarquía y á SS. MM. II.? Eso no, vive Dios: nací en la Monarquía; amo la Monarquía, porque siempre he tenido la convicción de que únicamente un buen monarca puede hacer la felicidad de sus pueblos; mis antepasados han servido con lealtad y honor en los primeros puestos á los monarcas españoles y han sido distinguidos y premiados por su munificencia. Y hoy soy, si es posible, más adicto á esta clase de gobierno, porque veo, sin duda alguna, en nuestros actuales Soberanos, (á) los infalibles salvadores de esta mi patria adoptiva, por quien he derramado mi sangre defendiendo su Independencia; á quien he hecho tantos y tan buenos servicios, que me han sido premiados como siempre premian las veleidosas Repúblicas. Veo en ellos el iris de la paz, el ancla de esperanza, el manantial inagotable de todos los bienes y prosperidades de la patria.

Con el justo deseo de hacer un nuevo servicio á

aquella y de que S. M. el Emperador corte de una vez, con la espada de su justicia, el nudo gordiano que amarra hace muchos años uno de los inmensos males que gravitan sobre el erario público, esto es, las contratas con particulares para el vestuario y equipo del Ejército, procedí á reformar, con arreglo á las actuales felices circunstancias, el proyecto que en el año de 1847 me mandó hacer el Exmo. Sr. General de División D. Antonio López de Santa Anna, para la creación de un taller nacional donde se construyese todo el vestuario y equipo del Ejército, por cuenta del erario y con la inmediata inspección del Gobierno.

Concluído mi trabajo, y cada momento más decidido á hacer este servicio á S. M., me presenté al Exmo. Sr. General D. Adrián Woll, Primer Ayudante de Campo de S. M. I., con el objeto de que S. E. me recabase una audiencia particular para tener el honor de ponerlo en sus augustas manos. El Exmo. Sr. General Woll, después de recibirme con la bondad que lo caracteriza y sin desconocer nuestra antigua amistad, me manifestó que no estaba en sus atribuciones el pedir á S. M. la audiencia que yo deseaba; que, para obtenerla, era preciso que, por medio de un memorial, me dirigiese al Exmo. Sr. Gran Mariscal del Palacio, para que éste pidiese á S. M. la gracia que yo impetraba.

El 22 de junio, me dirigí al Exmo. Sr. Gran Mariscal de Palacio, General de División D. Juan Nepomuceno Almonte, entregándole el escrito co-

rrespondiente; S. E. me mandó decir, el día 25, que ocurriese al Sr. Secretario Particular de S. M. el Emperador, D. Angel Iglesias y Domínguez quien me participaría el día y hora en que sería recibido en audiencia particular.

El Sr. Iglesias, el día 28, me dijo que tendría el honor de ser recibido por S. M. I. el domingo 3 del próximo julio, á la una del día, en el Palacio de México; pero que el jueves 30 del presente, pasara á las doce del día al Gabinete de S. M., en el Palacio de México, para despacharme enteramente.

El jueves 30 de junio, á las doce del día, me dirigí al Palacio Imperial; nadie me impidió la entrada; subí por la escalera de honor al Gabinete del Emperador, que está situado en el mismo local que estuvo muchos años el Ministerio de Gobernación. Encontré (á) un portero extranjero, á quien pregunté en francés si allí era el Gabinete de S. M. I.; me contestó en el mismo idioma que sí. Entré, y no hallándose allí el Sr. Secretario, dije á un joven, único que se hallaba en aquella oficina, el objeto que me conducía á ella de orden del Sr. Secretario. Aquel joven me preguntó mi nombre y empleo, los que inscribió en una lista que tenía delante; tomó una tarjeta, escribió en ella y me la entregó después, añadiéndome que á la una abriría S. M. I. la audiencia. El contenido de la tarjeta era el siguiente: "Palacio Imperial de México. — Audiencia pública del 3 de julio de 1864 — N^o 25. — D. Manuel María Giménez, Co-

ronel de Caballería. — Este boleto debe ser presentado á la entrada." En el reverso, un sello en negro, con una corona imperial y esta inscripción: "Gabinete del Emperador." Di las gracias á aquel joven sumamente atento y me retiré.

Los momentos se me hacían siglos, y mi cabeza se perdía en conjeturas, pensando el modo con que sería recibido por S. M.

Llegó por fin el domingo 3 de julio, y no teniendo uniforme con que presentarme á la imperial audiencia, y estando la Corte de luto, me vestí de negro, poniendo en el ojal del frac las cruces de la batalla de Chiclana y Cuarto Ejército de Andalucía, que gané en la clase de Cadete en España, en los años de 1811 y 12, y en la cintura, la faja de Coronel efectivo. Así me dirigí al Palacio Imperial á las doce y tres cuartos del día. Poco antes de la una, me paseaba por los corredores bajos del Palacio, cuando se me acercó un ujier y me dijo: "Sr. Coronel, si viene V. S. á la audiencia de S. M., sígame V. S." Le contesté que sí. Subimos la escalera principal, y nos condujo á la primera sala, pasando los centinelas de alabarderos, á quienes hizo seña que nos permitiesen el paso. Fueron entrando sucesivamente varias personas de todas clases, sexos y condiciones.

Dió el reloj de la Catedral la una, y en el mismo momento salió por la puerta de la segunda sala á la primera, el Sr. Conde del Valle, Chambelán de S. M., y dijo á otro ujier que guardaba la puerta que fuesen llamadas, por los números de sus tar-

jetas, las personas que habían solicitado la audiencia. El ujier llamó hasta el número 8, y todos pasaron á la segunda sala, donde los recibía el Sr. Chambelán y los hacía sentar, por un orden numérico, cerca de la puerta de la tercera sala, donde estaba S. M. Esta puerta estaba custodiada por otro ujier y un centinela alabardero austriaco, cuya descripción haré para conocimiento de mis lectores.

Este era un hombre hermoso, de seis pies de altura, grueso en proporción, blanco, con pelo y barba larga rubia, y ojos azules; su traje elegante y costoso. Vestía pantalón ceñido de ante blanco, con bota fuerte arrugada, de charol, hasta la mitad del muslo; levita encarnada corta, guarnecida de galón de plata, y hombreras de plata de mucho gusto y lujo. En la cabeza, un hermoso casco de plata de graciosísima hechura, y sobre la cimera ó crestón, una águila dorada con las alas abiertas. Ceñía su cintura un hermoso cinturón azul, guarnecido de plata, del que pendía una hermosa espada guarnecida del mismo metal, guantes de ante blancos, y en la mano derecha, una hermosa alabarda, siendo el hacha de ésta calada primorosamente y la moharra delgada y como de tres cuartas de largo, componiendo el todo de esta arma cuatro varas de largo. Entre la alabarda y el asta, una hermosa borla de seda azul y plata, y la asta forrada de terciopelo azul celeste, con galón de plata. Este era el hermoso traje y armamento del centinela de la tercera sala, en que recibía S. M.

el Emperador. Otro centinela igual había en el corredor, á la entrada de la primera sala.

Del número 1 al 25, que yo tenía, faltaron muchos; así es que me tocó mi turno, y á la una y veinte minutos, fuí llamado por el Sr. Chambelán á la augusta presencia de S. M. El ujier abrió la puerta y descubrí al Emperador en pie y solo, en medio de la sala. Hice á S. M. las tres reverencias de estilo y, al llegar á él, hice la demostración de hincar la rodilla derecha, á lo cual me hizo la señal de que me alzase, diciéndome, al mismo tiempo, con un tono demasiado amable: "Sr. General." Entonces desdoblé el papel que llevaba en la mano, le hice un nuevo acatamiento y comencé á leer, con voz firme y pausada, lo siguiente:

"Señor: tengo el alto honor de elevar á las augustas manos de V. M. I. un proyecto para la creación de un taller en que se construya todo el vestuario y equipo del Ejército Imperial Mexicano, en todas sus armas, por cuenta y bajo la inspección del Gobierno de V. M. En la parte positiva, Señor, verá V. M. I. la conveniencia de este indispensable establecimiento, y los graves males que ha causado al erario nacional y al soldado, el no haberse creado desde la consumación de la Independencia. Dígnese V. M. I. examinarlo por sí mismo, y si lo cree útil y lo pone en práctica, habré hecho yo un servicio á V. M. I. y á la Nación.

' Dígnese asimismo V. M. I. dispensarme que,

al haber tenido la honra de presentarme ante su augusta persona, no lo haya hecho en el traje propio de mi empleo, porque, Señor, después de haber sido dado de baja, como todo el Ejército Permanente, por la administración de Juárez, la Regencia, que gobernó un año en el agosto nombre de V. M. I., al depósito de jefes y oficiales, denominado del General Grimaret, á cuya corporación pertenezco, sólo ha dado la cuarta parte del haber mensual; y esta corta cantidad, Señor, no es suficiente para nuestra precaria subsistencia. Así es, Señor, que la mayor parte no tenemos uniformes. Y aun este mes, Señor, los que pertenecemos á la mencionada corporación, no tenemos de qué subsistir, si V. M. I. no nos tiende su benéfica mano, porque, habiéndonos dado, el día antes de la feliz entrada de V. M. I. á esta capital, una cuarta parte de paga, el Sr. Subsecretario de Hacienda la ha aplicado al presente mes. Así es, Señor, que tenemos que vivir cuarenta y siete días con la cuarta parte del haber de un mes; y esto, Señor, no es posible.

“Adjunto al proyecto encontrará V. M. I. una solicitud, en la que pido á su bondad se digne darme colocación en su Imperial Casa, pues deseo dedicar la existencia que me queda al inmediato servicio de su augusta persona, en lo que fuere de su imperial agrado.

“El Ser Supremo llene de bendiciones la imperial persona de V. M. I. y de su augusta esposa y haga feliz y duradero su reinado.”

S. M. me preguntó si un rollo de papeles que yo tenía en la mano, era el proyecto de que le hablaba; le contesté que sí, y tomándolo en sus imperiales manos, con el papel que acababa de leerle, me dijo: “Bien, señor, yo veré todo muy despacio.” Entonces le añadí: “Señor, soy uno de los oficiales del Ejército Español que, el año de 1821, tomaron partido con el Sr. Iturbide para hacer la Independencia de México, y el único que permanece en servicio activo.” S. M. me preguntó de qué punto de España era; yo le contesté: “Señor, de Cádiz.” “¡Ah! de Cádiz—me dijo—. Es la ciudad marítima más bonita que he visto. Cuatro veces he estado en ella. Me gusta mucho, mucho.” Yo le contesté: “Señor, nunca ha estado más honrado Cádiz, que las veces que V. M. I. ha pisado su recinto.” S. M. volvió á repetirme: “¡Oh! Cádiz muy bonito, lo mismo toda la Andalucía. Yo conozco Cádiz, Málaga, Sevilla, Córdoba, Granada, todo, todo muy bonito.” Hice el saludo á S. M. para despedirme, y S. M. me repitió: “Todo, todo lo veré despacio.”

Salí de la presencia de S. M. lleno de las más gratas emociones. Si me hubiera sido permitido abrazarlo, besarlo y llenarlo de caricias, lo hubiera hecho sin duda alguna. Tales fueron las grandes simpatías que nacieron en mi corazón por su augusta persona, emanadas de su grande amabilidad, de su natural dulzura y de su caballerosidad.

.....
